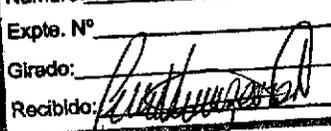


Ushuaia 25 de agosto de 2015

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián De Marco  
S-----/-----D  
De mi mayor consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	5/08/15 Ha. 12:28
Numero:	651 Fojas: 1
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	 66:3/15.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el motivo de solicitar se me exceptúe del cumplimiento de la Ordenanza 2393 –Programa de Seguimiento y Scoring-, debido a que me encuentro inhabilitado para conducir hasta el año 2016, específicamente hasta el 15/09/16, lo que me genera un sinnúmero de inconvenientes que paso a detallar.

En primer lugar me desempeño como agente de la D.P.S.S. y si bien mi función no es estrictamente la de chofer sino la de operador de planta, circunstancialmente se me solicita la conducción vehicular, debiendo negarme a tal cometido por las razones antes esbozadas.

Luego, como jefe de una familia numerosa me veo en la necesidad de requerir el auxilio de taxis o remises para poder trasladar al núcleo familiar, situación que me crea un perjuicio económico de importancia al no poder trasladarlos por mis propios medios.

Por lo expuesto, solicito tenga a bien contemplar las circunstancias expuestas precedentemente y se me autorice a circular por vía de excepción a la Ordenanza 2393.

Sin otro particular saludo a usted muy atte.



DIAZ, RAMON ANTONIO

DNI 20798165